

II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (Sescam)

Resolución de 12/11/2015, de la Dirección-Gerencia, por la que se adjudican, por el procedimiento de libre designación y se declaran desiertos los puestos de personal directivo de las gerencias que se relacionan en el anexo. [2015/14231]

Anunciada por Resolución de 01/10/2015 (DOCM nº 203, de 16 de octubre) la convocatoria de provisión de varios puestos de personal directivo de las Instituciones Sanitarias del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, esta Dirección Gerencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto Ley 1/1999, de 8 enero, sobre selección de personal estatutario y provisión de plazas en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, previo cumplimiento de los trámites previos establecidos en la Base Cinco de la convocatoria y en uso de las competencias atribuidas por el artículo 4 apartado h) del Decreto 166/2015, de 14 de julio (DOCM nº 138 de 16 de julio) de estructura orgánica y funciones del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha acuerda:

Primero.- Resolver parcialmente la referida convocatoria, adjudicando los puestos de personal directivo en los términos que se señalan en el Anexo, y con efecto desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución.

Segundo.- Declarar desiertos, conforme a lo previsto en la base 5.2 de la convocatoria, los puestos señalados en el Anexo, por no concurrir solicitantes idóneos para su desempeño.

Tercero.- Las personas adjudicatarias de los puestos, cesarán en el puesto anterior el mismo día de la publicación de la resolución de la convocatoria en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, y tomará posesión del puesto adjudicado el día siguiente al del cese en el puesto anterior. No obstante la incorporación efectiva al nuevo puesto de trabajo se producirá cuando finalicen los permisos, las vacaciones o cualquier otra circunstancia en la que se encuentre como personal estatutario fijo que, manteniendo la situación de servicio activo, impida la prestación efectiva de sus servicios.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante la Dirección Gerencia del Sescam en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Toledo, de conformidad con lo establecido en el artículo 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Toledo, 12 de noviembre de 2015

La Directora-Gerente
REGINA LEAL EIZAGUIRRE

ANEXO

Puesto Adjudicado	Gerencia	Nombre y Apellidos	D.N.I
Director/a Gerente	Gerencia de Atención Primaria de Toledo	José Javier Carmona de la Morena	05216819M
Director/a Gerente	Gerencia de Atención Integrada de Cuenca	Angel Pérez Sola	15771678A
Director/a Gerente	Gerencia de Atención Integrada de Hellín	Angel Javier Losa Palacios	44386885J
Director/a Médico	Gerencia de Atención Integrada de Ciudad Real	Gonzalo Sánchez Sánchez	04165242B
Subdirector/a Médico	Gerencia de Atención Integrada de Ciudad Real	Ana Sofía Yuste Peña	46837728E
Subdirector/a Médico	Gerencia de Atención Integrada de Ciudad Real	Carlos López Menéndez	32874226G
Director/a de Gestión y Servicios Generales	Gerencia de Atención Integrada de Ciudad Real	Carmen Martínez Solana	70645699A
Director/a de Enfermería	Gerencia de Atención Integrada de Ciudad Real	Juan Carlos Mayoral Carriazo	06239547S
Director/a Médico	Gerencia de Atención Integrada de Cuenca	Adoración Romero Sáiz	04572457B
Subdirector/a Médico	Gerencia de Atención Integrada de Cuenca	Fidel Jesús Mora Bañales	04560210T
Director/a de Enfermería	Gerencia de Atención Integrada de Cuenca	José M ^a Pastor Cañada	04593559E

Subdirector/a de Enfermería	Gerencia de Atención Integrada de Cuenca	M ^{ra} Asunción Pacheco Olivares	04544292K
Director/a Médico	Gerencia de Atención Integrada de Guadalajara	Juan José Palacios Rojo	01489772Q
Subdirector/a Médico	Gerencia de Atención Integrada de Guadalajara	M ^{ra} Isabel López San Román	05281844D
Subdirector/a Médico	Gerencia de Atención Integrada de Guadalajara	Cristina Sabater Maroto	50697505P
Subdirector/a Médico	Gerencia de Atención Integrada de Guadalajara	M ^{ra} Dolores Retuerta García	03087016W
Director/a de Gestión y Servicios Generales	Gerencia de Atención Integrada de Guadalajara	Andrés Moya López	03080911S
Director/a de Enfermería	Gerencia de Atención Integrada de Guadalajara	Ana Asunción Hurtado Alcalá	03094325C
Subdirector/a de Enfermería	Gerencia de Atención Integrada de Guadalajara	M ^{ra} Inmaculada Pérez Suárez	08959252Q
Subdirector/a de Enfermería	Gerencia de Atención Integrada de Guadalajara	Erica Fernández Sayavera	46878705J
Subdirector/a Médico	Gerencia de Atención Integrada de Talavera de la Reina	Consolación Lozano González	06990495J
Director/a de Enfermería	Gerencia de Atención Integrada de Talavera de la Reina	M ^{ra} del Carmen Iglesias García	04165396G
Subdirector/a de Enfermería	Gerencia de Atención Integrada de Talavera de la Reina	Susana Fernández Crespo	04187327Q
Subdirector/a de Enfermería	Gerencia de Atención Integrada de Talavera de la Reina	Alberto Peinado Hernández	04188956N

Subdirector/a de Enfermería	Gerencia de Atención Integrada de Alcázar de San Juan	Desierta	-----
Director/a Médico	Gerencia de Urgencias, Emergencias y Transporte Sanitario	Cristina Carriedo Scher	07535705P
Director/a de Enfermería	Gerencia de Urgencias, Emergencias y Transporte Sanitario	Alberto López Ballesteros	03881257F
Director/a de Gestión y Servicios Generales	Gerencias de Coordinación e Inspección	Luis Javier Morell Balandrón	50943356N